

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	»	»	»
Unión Postal	»	»	»	»
Demás países	»	»	»	»

Anuncios atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2. GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0.50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	3 »	2 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	50 »	25 »

Rebaja en los anuncios permanentes

FRANCISCO ANTRAS

4, Oficinas, 4.
Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Retribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

BLANCO Y NEGRO

ACADEMIA DE BILLAR DE SEÑORITAS
Todas las noches de 7 á 2.-Sarabia, 5 y 7
GRAN OCASION.
Se realizan con una baja de 20 por 100 de los precios de tasación, las ascendencias de la moneda del mobiliario de la casa números 21 de la calle del Buen Suceso. Todos los días no feriados, de 12 á 5 de la tarde.

AL PUBLICO

En la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada, pueden hacerse toda clase de encargos artísticos, desde los más económicos hasta los de mayor lujo, tales como vitelas para abanicos, sombrillas, cuadros de flores, acuarelas, bodegones, etc., retratos iluminados, ampliaciones al lápiz ó al carbón, porcelanas con asuntos de la Alhambra y vistas de Granada.
Se sirven encargos á todos puntos, por correo ó ferrocarril.

Contradicciones.

Tenemos por una parte al Gobierno, empeñado en sostener esa pícara previa censura, tormento de cuantos nos dedicamos á dar al público nuestras opiniones en la prensa. Como es natural, los encargados de aquella, conformándose con las órdenes recibidas, extreman lo escrupuloso de su examen, y es, en consecuencia, casi imposible decir lo que convendría sin someterse á las nada agradables caricias del terrible lápiz rojo.

Hasta los periódicos de tinte más marcadamente conservador lamentábase hoy del inusitado rigor oficial y creen llegada la hora de que vuelva la normalidad á imperar en las relaciones entre el Gobierno y los diarios. Por algo será que esos mismos patrocinadores de la discreción, y hasta del silencio en circunstancias dadas, desapruaban la prolongación del excepcional estado á que nos vamos reducidos. Por algo será que el Gobierno liberal, enemigo teórico de toda clase de trabas á la expresión del pensamiento, persiste en su paradójico sistema.

Creemos adivinar ese algo, y con franqueza lo diríamos, pues que en ello nuestro deber consiste, si no temiéramos incurrir en el desagrado de los censores, perjudicial para la buena marcha de este diario que, mediano ó grande, es uno de los ecos del público sentir; y, en este concepto, perjudicial también para ese público que nos honra al leerlos.

Lo que si diremos, porque esto no ofende á nadie y es cierto á no poder más, es que parece inconveniente prohibir á la prensa lo que se consienten en meetings, casinos y centros políticos, lo que, como recuerda muy á propósito un colega estimado de la corte, por las no intervenidas estafetas del Senado y del Congreso se declara cada día al país, mediante circulares, manifestos y cartas tan explícitas, y más aún de lo que pudieran serlo todos los diarios habidos y por haber. Fuera de que esa prensa extranjera, á la que nadie impide la entrada en España, denuncia á los españoles más misterios tal vez de lo que hiciera la nuestra propia si la dejaran libre como en los normales tiempos.

Contradicciones de tal calibre parecennos que no son sostenibles y sinceramente creemos que no se sostendrán. Esa extremada y prolongada reserva que se nos exige, hace que, por quien pueda aprovecharlo, se extreme la ansiedad y el pesimismo, aumentando de modo increíble el número de los desafectos á la actual situación.

TIQUIS-MIQUIS

En la aduana del Grao, de Valencia, se ha descubierto un gran contrabando de bacalao.

Debe haber allí bastantes raspas. El domador Malleu ha sido herido por un león. De seguro que no es el español.

Leo: «Un magistrado y un escribano que prestan sus servicios en la corte, son ciegos.»
Ya me explico por qué trabaja tanto la justicia para ver claro.

En Málaga ha detenido la policía á un individuo que llevaba un puñal de grandes dimensiones, una navaja y un garrote formidable. Vamos, que parecía una gran potencia.

Diálogo entre concejales:
—¿Con que en la sesión del viernes próximo se examinará el estudio hecho para lograr que abarate la carne?
—Sí, pero temo que no se consiga nada.
—¿Porqué?
—Porque la carne es un enemigo del alma que casi siempre cuesta muy caro.

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado aumentar el adoquinado de aquella población con diez mil metros cuadrados más. Y lo harán pronto.

En Granada, para adoquinar diez mil pulgadas, necesita diez años el Municipio. Y no es por que le faltan adoquines.

Don Miquis.

La deuda de Cuba y la cuestión de Filipinas.

En un artículo de *Le Gaulois* vemos confirmada la noticia que el telégrafo nos adelantó, respecto á la deuda de Cuba, de haber entregado una nota los comisionados americanos de París á los comisionados españoles, nota que constituye una especie de ultimatum.

En el mismo artículo trata René d'Aral la cuestión de Filipinas, en la siguiente forma:
«Sabemos que toda hipótesis á este propósito sería prematura; pero nos parece interesante ahora revelar ciertos datos ocultos relativos á esta cuestión, y llamados á jugar papel importante en las negociaciones.»

Se me ha afirmado de manera cierta que, cuando el protocolo, redactado por el departamento de Estado, fué teleografiado al gabinete de Madrid para que lo aprobara antes del cange de firmas, respondió el gobierno español inmediatamente que lo aceptaba, bajo la condición expresa de que los derechos de soberanía de España sobre las Filipinas, no mencionados en el protocolo, serían, sin embargo, reservados de una manera implícita.

Esta condición no suscitó la menor objeción del gobierno de Washington; no hubo respuesta escrita, ni siquiera en forma de telegrama privado; todo se limitó á dar seguridades verbalmente.

En virtud de estas explicaciones, fué como aprobó España la redacción, un poco vaga, del artículo 3.º del protocolo, que dice así:
«Los Estados Unidos ocuparán la ciudad, bahía y puerto de Manila, quedando allí durante las negociaciones para la conclusión del tratado de paz que determinará el nuevo gobierno de las Filipinas.»

Hay que notar que la misma forma de este artículo da lugar á suposiciones raras, no por lo que dice, sino precisamente por lo que no dice. En efecto, las prescripciones referentes á otros puntos son de una pre-

ciación absoluta; una declara que España abandona Puerto Rico á los Estados Unidos, otra que renuncia á sus derechos sobre Cuba. Por el contrario, á propósito de Filipinas, nada de positivo hay; se adivina el apuro en que se hallaba el redactor de esos preliminares, y no parece que el texto, intencionadamente vago, del artículo en cuestión, se presta más que ningún otro á las emboscadas diplomáticas?

Lo cierto es que esta cuestión de Filipinas está mucho más avanzada al otro lado del Atlántico que en la conferencia de París, donde no se ha agitado aún.

Conviene observar, en efecto, una circunstancia inadvertida en Europa, y que en los Estados Unidos ejerce gran peso sobre la solución probable de esta controversia.

Las elecciones generales para el Congreso se verificarán el 8 de Noviembre próximo, y el partido republicano actualmente en el poder con Mac-Kinley ha hecho de la anexión de Filipinas un comodín electoral.

El mismo presidente de la república ha descontentado tan claramente esta anexión, que no ha titubeado en hacer alusiones muy transparentes á ella en varios discursos pronunciados en diversos pueblos de la Unión.

La conferencia de París se encuentra, pues, en este caso singular: con que no tiene absoluta libertad sobre la cuestión de Filipinas, á causa de las reservas formuladas antes por el gobierno español y del asentimiento que á esas reservas prestó el gabinete americano.

NO ME OLVIDARÉ

Cortar me puede el hado
la tela de vivir sin que me ampare;
más, aunque el cielo airado,
María el dolor doblare,
Ovideme de mí si te olvidare.
A tí sola me ofrezco,
á tí consagro cuanto yo alcanzare,
sin tí nada merezco,
y mientras yo durare,
Ovideme de mí si te olvidare.
Nací para ser tuyo,
viviré si esta gloria conservare;
la libertad rebuyo,
y mientras respirare,
Ovideme de mí si te olvidare.
El alma te presento,
y si el furioso mar la contrastare,
diré con sufrimiento,
mientras más me tocare,
Ovideme de mí si te olvidare.
FR. LUIS DE LEON.

Congreso administrativo

Por trabajos que la Junta organizadora realiza y el entusiasmo con que ha sido acogida la idea, puede asegurarse que las reuniones de esta asamblea importantísima han de revestir carácter verdaderamente trascendental.

La organización que se ha dado al Congreso, después de detenido estudio, se separa de la conocida hasta ahora para estas reuniones.

Se ha buscado el modo de facilitar los trabajos, y que éstos puedan ser conocidos con la mayor publicidad, y á este fin se ha suprimido la acostumbrada reunión de secciones, constituyéndose el Congreso en pleno desde luego y celebrándose en esta forma sus reuniones, presentando las Comisiones, que ya están constituidas, las conclusiones á todos los temas y aquellos trabajos que se remitan á la Junta organizadora por todos los centros y representantes antes del día 1 de Noviembre próximo.

Tanto esta organización como la constitución de Comisiones obedece á que la índole especial de los asuntos sometidos á estudio obligan á una labor muy detenida y penosa que sería imposible realizar á conciencia en el corto plazo de tiempo que el Congreso puede estar constituido, el cual es árbitro de desechar toda conclusión que no convenga, con la más absoluta y completa libertad, puesto que los trabajos de las Comisiones sólo tienden á organizar trabajos, facilitando las resoluciones del Congreso y evitando confusiones, que resultarían funestas.

Los Presidentes de Comisiones nombrados son los siguientes:

Sección primera de temas.—Administración pública en general.—Señor Marqués del Vadillo.

Sección segunda.—Carrera administrativa.—Sr. Alvarez Mariño.

Sección tercera.—Procedimientos administrativos y contenciosos.—Don Alfonso González.

Sección cuarta.—Organización provincial y municipal.—Sr. Vincenti.

Estas Comisiones, compuestas de personas competentes en administración, representantes y ajenas á la política, están trabajando ya, reuniéndose en el local de la Asociación de Funcionarios, Trujillos, 7, donde pueden dirigirse los trabajos al Secretario general, Sr. Lon y Albareda.

LAS DEDICATORIAS

Entre los usos y costumbres impuestos por las prácticas sociales y especialmente las literarias, existe una muy generalizada y que no es posible desarraigar en un momento ni por el esfuerzo de un solo hombre.

En cuanto que en España un autor cualquiera da á la estampa y entrega á la publicidad, un libro, comedia, opusculo, ó hoja suelta, los amigos y aún los enemigos juzgan en el perfectísimo derecho, no de comprar uno ó varios ejemplares, para con su producto animar al escritor á proseguir nuevos trabajos, sino que por el contrario, se abalanzan como fieras sobre su víctima, reclamando un ejemplar con la mayor urgencia.

Pero no se trata solo del despojo; al despojo se añade luego la imposición.

No se contentan con llevarse el libro, sino que además exigen que en una de las primeras páginas se estampen la dedicatoria.

Esta dedicatoria es sencillamente un obligado elogio para el que recibe el libro.

No basta regalárselo; hay que estampar un piropo, que la mayor parte de las veces representa lo contrario de lo que se quiere y se piensa.

Se trata de un caballero particular y no hay más remedio que estampar la fórmula de
A mi distinguido amigo, etc. etcétera, cuando de mejor gana se escribiría
Al majadero señor etc. etc.

¿Y á los actores? No hay más remedio que consignar
Al aplaudido actor don Julián... en vez de
Al troncho Julián N., que con sus malas condiciones artísticas á poco da al traste con esta obra.

¿Y qué diremos de las señoras? Estas piden ejemplares para obligar al autor á que las llame hermosas, bellas, y cuando menos, simpáticas y discretas.

Todas las actrices son eminentes, siempre aplaudidas, y por añadidura, hermosas.

Los periodistas son ilustrados. Los sacerdotes, sabios y virtuosos. Los abogados son todos elocuentes, y los militares aguerridos y valerosos, aun que en su vida hayan realizado más operaciones que las materiales de la vida.

¿Y esos caballeros que no son nada? A esos hay que tratarlos como distinguidos amigos, aunque debieran tratarse como tontos de capote.

Total; que entre amigos, compañeros, conocidos y desahogados, se va la mitad de la edición.

Pero no es esto solo lo malo. Hace pocos días, al pasar por una librería de viejo, vi en el escaparate dos ejemplares de una obra publicada recientemente.

Entré, pedí los ejemplares, y pude observar que á uno de ellos le faltaba la segunda cubierta, y el otro aparecía completo, tan completo, que hasta tenía la dedicatoria mía á un amigo que con gran insistencia me había pedido el libro.

Y es que hay caballeros que se dedican á pedir libros á los autores... para venderlos después.
M. L. M.

Las Cámaras de Comercio

Madrid 21.—El presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, don Manuel Girona, ha manifestado que está completamente conforme con que se celebre la Asamblea general de las Cámaras de Comercio en Zaragoza, á la cual concurrirá personalmente.

Espera que en dicha Asamblea se procurará evitar los discursos, dedicando todo el tiempo á estudiar detenidamente los asuntos que se presenten, acordando, con la mayor brevedad, cuanto se crea oportuno.

En la Cámara de Comercio de Santander leyóse el informe contestando á la invitación que le fué dirigida por el ministro de Estado para que ilustrase la opinión de los comisionados á la conferencia de París en asuntos mercantiles.

Comienza la Cámara lamentándose de que no se haya dado representación al comercio como se pidió oportunamente.

Quiere que se respeten los contratos de bancos y empresas análogas hasta su terminación; que se trasladen á la península los objetos de arte existentes en los templos, museos y edificios públicos, y la devolución del material de guerra.

En materia comercial, pide tarifas que permitan el consumo en las Antillas de nuestros productos y el de los antillanos en España.

La Cámara de Comercio de Bilbao, ha acordado adherirse á la proposición de la Cámara de Comercio de Cartagena, para la celebración de la Asamblea general, á fin de determinar los medios para la regeneración de España.

La Cámara de Bilbao está conforme con que la Asamblea se celebre en Zaragoza, y que no asista ningún político.

También ha acordado la Cámara protestar contra la intrusión del poder central en las Juntas de obras del puerto, y gestionar para que se respeten en Puerto Rico las actuales tarifas aduaneras.

PROCESO IMPORTANTE.

Quinta sesión

Constituido el tribunal á la hora anunciada por la mañana, en vista de la no comparecencia de uno de los procesados, hubo necesidad de suspender la sesión hasta la una de la tarde.

Abierta al fin á esta hora, comenzó la práctica de la prueba documental propuesta de acuerdo por ambas acusaciones, con la lectura de algunas declaraciones de escasa importancia, que habia sido interesada á su tiempo por las partes de referencia.

La defensa del acusador particular insistió entonces en la necesidad de que declarasen ciertos testigos que no habian comparecido en el juicio, y por consiguiente en la suspensión de éste hasta que lo hicieran; acordando la Sala no haber lugar á lo solicitado y consignar en actas la protesta que se formuló.

Procedióse acto seguido á la lectura de varias diligencias y documentos aportados á la causa á instancias del acusador particular, los más de ellos de escasísima relación con los hechos objeto del sumario, y algún que otro título de propiedad del don Cándido Escribano, referente á tierras colindantes con la finca deslindeada del Sr. Gamazo, títulos de origen y confección al parecer bastante sospechosos.

Terminada esta prueba se procedió á practicar la de la defensa del juez Sr. Carrera, leyéndose al efecto numerosos informes de todos los alcaldes y jueces municipales del partido de Guadix, así como de los comandantes de puestos de la guardia civil, altamente favorables para el

concepto y reputación de dicho funcionario.

Así mismo se dió lectura á una serie de certificaciones relativas á los acuerdos que tomaron también todos los ayuntamientos de dicho partido, solicitando del Gobierno elevar á término la categoría de aquel Juzgado y conservar al frente del mismo al Sr. Carrera.

Por último leyeron también algunas otras certificaciones y documentos de la Delegación de Hacienda y otras dependencias públicas escritas todas en el sentido de explicar algunos de los hechos que se le imputan ó como enteramente licitos ó como ajenos de todo punto á su intervención.

Irmediatamente se procedió á practicar la prueba documental de la defensa de Martínez Muralda, leyéndose varias diligencias y declaraciones relacionadas con los hechos que se le atribuyen, así como algunas certificaciones de buena conducta y fama expedidas por los alcaldes de Piñar, Moraleda y Guadahortuna juntamente con otras dos en que se afirma del denunciante Waldo Castro y del testigo de cargo Salvador Medina que en las luchas políticas de su pueblo para conseguir sus aspiraciones intervienen en toda clase de denuncias, bien como denunciante ó como testigos estando así reputados ante la opinión pública; y del otro famoso testigo Antonio Pérez Luque que no es persona seria ni formal, antes por el contrario, es informal y mentiroso.

No hay que decir la impresión que causó en el público y entre los jurados la lectura de estos preciosos documentos que tan de relieve ponen la índole moral de los tres personajes aludidos que figuran entre los más importantes elementos de las acusaciones.

Por el Sr. Presidente se declaró terminado el período de las pruebas, y dirigida que fué á las partes la pregunta á las conclusiones definitivas, el señor fiscal y el acusador privado manifestaron que se proponían modificar en algunos puntos sus conclusiones.

El Sr. Díaz Domínguez, defensor del Sr. Carrera, contestó que mantenía las suyas íntegramente; y hecha igual manifestación por las demás defensas de los procesados, se suspendió la sesión hasta hoy á las doce de la mañana.

Créese que en ésta pronunciarán sus informes el Sr. Fiscal y el señor Moscoso, consumiendo el todo ó la mayor parte de la sesión, y que hasta mañana no inaugurarán sus informes las defensas, comenzando por la del juez Sr. Carrera.

Debemos advertir que no ha sorprendido á nadie el propósito manifestado por los acusadores, de modificar sus conclusiones, porque como la prueba ha desvanecido todos los cargos, ni se concibe que pudieran sostenerlas en su integridad como antes de la misma, ni siquiera se explica cómo habrán de componerse para mantener algunos de sus cargos, al menos, por lo que al Sr. Carrera se refiere.

Granada al día

Un muerto.

En el sitio conocido por «Lomas del Coto de Puche», término de Guadix, ha sido encontrado muerto José García Navarro, vecino de Gorafe.

Había comprado el interfecto un revólver á Pedro Hernández García, estando el arma cargada con una cápsula.

Después de poseer el revólver José García, no se le vió por ninguna parte, hasta que se le encontró cadáver en el sitio referido.

Tenía una herida de arma de fuego en la cabeza.

Dícese que se trata de un suicidio.

El revólver estaba al lado del cadáver.

El contratista del contingente provincial, ha solicitado del Sr. Gobernador, que se le faciliten relaciones de los individuos que componen los ayuntamientos de la provincia, con objeto de unirlos á los expedientes de responsabilidad que ha de incoar contra los morosos.

Según noticias extraoficiales que se tienen en el Gobierno civil, parece que en Loja, hace algunos días que la enfermedad la difteria está causando estragos en la juventud de dicha ciudad.

El Sr. Díaz Valdés ha ordenado al alcalde que reúna inmediatamente la junta municipal de Sanidad y que se tomen acuerdos para combatir el mal. También se ha prevenido que

dé parte de las invasiones y defunciones que ocurran, y que no descuide la higiene de la población, con objeto de evitar que la epidemia adquiera proporciones alarmantes.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Córtes de Baza, D. José García Martínez, D. Pablo Casado García, D. Manuel Tello Martínez, D. José Romero Valero, D. José López Castillo, D. José Mesa Díaz, D. Eusebio Castillo Ortega, D. Juan Robledillo Navarro y don Simón Valero Torrenotes.

Se ha dado comisión al juez municipal, para que dé posesión de sus cargos á los nombrados.

El Gobernador civil de esta provincia ha concedido ocho días de plazo á los alcaldes, con el fin de que abonen á la zona de reclutamiento, los descubiertos que tienen con la misma por socorros suministrados á soldados del actual reemplazo declarados inútiles.

Si no satisfacen las cantidades que adeudan, serán nombrados plantones que las exijan por la vía de apremio.

El importe total que adeudan los municipios á la zona, asciende á la cantidad de 39.916'27 pesetas.

Varias nodrizas externas de la casa de cuna, que residen en el Padul, han elevado instancia al Sr. Gobernador, suplicándole que adopte las medidas que crea procedentes para que por el alcalde de dicho pueblo se les abonen 18 mensualidades que se les deben.

Sucesos.

Anteayer ingresó en el hospital con una herida de arma blanca en el costado derecho, José Reyes Rodríguez. Recibió la lesión al intentar separar á dos gitanos que sostenían lucha.

—En el mismo establecimiento ha ingresado también Manuel Pérez, de 45 años, con la clavícula izquierda fracturada de resultados de una caída casual. Pérez se encontraba en completo estado de embriaguez cuando se infruyó la lesión.

El juez de Instrucción de Guadix, llama á Cayetano y Juan Guerrero Ruiz.

En la Caja provincial de Instrucción pública ingresaron ayer, el ayuntamiento de Almuñécar 400 pesetas y el de Ogtijares 565'62.

En la comisaría de guerra de esta plaza se celebrará concurso el día 7 de Noviembre próximo, á las doce de la mañana, para adquirir harina de primera, carbón de cok, de piedra y vegetal, leña, cebada, paja, aceite de oliva, petróleo y esparto.

Neurología

Ha fallecido en Madrid, nuestro distinguido compañero el redactor de *El Tiempo*, don José Modesto Llinás. Descanse en paz.

Comunicado

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. mío: Con objeto de que sirva de demostración de agradecimiento por el buen comportamiento de «La Agrícola», sociedad de seguros de ganados, de Pamplona, hago constar por medio del presente escrito, que me ha sido pagado, sin molestias de ningún género, por don Gumersido Pérez Delgado, que en esta capital y su provincia tiene dicha sociedad, el importe del siniestro de un caballo de los que tenía asegurados, el que murió en próxima fecha.

Anticipo á V. gracias por la inserción de este comunicado, en las columnas de su digno periódico, y que da suyo atento s. s. q. b. s. m.,

Antonio López Armilla.

Viajeros

En el tren correo llegó anoche á Granada, D. Enrique Détre, inspector principal de la explotación en los Ferro-carriles Andaluces el conde de Chevign y D. Emilio Fuentes con su señora.

Sindicato azucarero.

Escribe *La Epoca*: «Dícese que se ha formado un sindicato de azucareros españoles, no para ensanchar y mejorar el cultivo de ese artículo, de modo que baste la producción peninsular para el consumo en buenas condiciones, sino para elevar el precio de ese producto en seis reales por arroba.

Todo lo bien que nos parecería lo primero encontramos censurable lo segundo.

Así es que no nos extraña que nn colega escriba á ese propósito lo siguiente:

«Los fabricantes, para afirmar el

alza y obligar por la necesidad, cuando se les piden precios, contestan que no tienen existencias.

¿No tienen existencias? ¿Será que España no produce lo bastante para su consumo? ¿Habrá que pedir entonces que se abra la importación?

¿Es eso lo que quieren los fabricantes de azúcar?

Tanto se pretende esquilmar al consumidor, que no sería de extrañar que el día menos pensado se lo lleve toda la trampa.»

Los repatriados.

Llegó ayer, en el tren mixto, el soldado del Regimiento de Asturias, Lorenzo Portellano, de Granada, y

En el correo, procedente del mismo Regimiento, Mateo Viñuelas, de Albuñol.

Ha contraido matrimonio D. José López Barajas, con la bella Srta. Luisa López Carbonero.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas anuales á los siguientes individuos: Ana Estrada García, Juan Romero Hidalgo, Manuel Moreno Montes, Isabel Gómez Ramírez, José Antunez Ramos y Francisco Galzada Valle.

El día 3 del próximo mes de Noviembre darán principio en Madrid las oposiciones á escuelas elementales de niñas, dotadas con 2 000 pesetas de sueldo anual.

Junta de Instrucción pública.

En la sesión celebrada anteayer, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que se requiriesen los títulos de maestros interinos de las escuelas de Olivar, Huéscar, Nigüelas, Alhama y Puebla D. Fadrique, expedidos á don Federico López Delgado, doña Isabel González Alado, doña Encarnación Sánchez Picazo, doña María del Carmen Sánchez Muñoz y doña Benita Vicenta Blanco García, respectivamente, nombrados por el rectorado, y que se comunique á los alcaldes.

Comunicar á doña María Ortega Ortega, maestra jubilada de Alhama, que la Junta central le ha declarado con derecho á la pensión de 472'50 pesetas anuales.

Que pase al vocal Sr. Nocete la cuenta de los ingresos y pagos realizados durante el ejercicio de 1897-98, rendida por la intervención y caja de fondos de primera enseñanza, para que la examine é informe.

Que en vista de los antecedentes recogidos por el inspector de primera enseñanza al girar la visita ordinaria á las escuelas de Cardela, Guadahortuna, Montegicar, Dehesas Viejas, Campotéjar, Montillana, Iznalloz, Dailfontes y Benalúa de las Villas, se ordene á las juntas locales de los pueblos indicados, que cumplan en todas sus partes lo dispuesto en la sesión de visita, y que se recomiende especialmente á las de Guadahortuna, Iznalloz y Campotéjar, lo referente á los locales de las escuelas, y á la de Dehesas Viejas, que evite la falta de asistencia de los niños á clase y que gire visita mensualmente.

Nombrar á don José María Fuensalida, á su instancia, maestro interino de la escuela incompleta de niños de Tajarja.

Que se requiriese el título de maestro en propiedad, en virtud de concurso, expedido á favor de don Benito Jiménez Díaz, para la escuela de Gobernador.

Cumplir los acuerdos del rectorado que disponen, en virtud de las ausencias de las maestras de Piñar y Monachil, que no se les acrediten haberes hasta tanto legalicen sus situaciones, y que se nombren personas con aptitud legal que desempeñen las escuelas de niñas de dichos pueblos.

Nombrar con el carácter de interina para la escuela elemental de niñas de Viznar, á doña Josefa Rodríguez Rodríguez.

Que se comunique á los alcaldes de los pueblos y á los maestros de las escuelas de Arenas del Rey y Quéntar, don Francisco López Pados y don Sebastián Fuentes Aguilera, respectivamente, que el rectorado ha aprobado la permuta que tenían solicitada.

Que en vista de lo interesado por la Comisión provincial, se disponga que sea retirada de la depositaria la caja de fondos de primera enseñanza y que las existencias que hoy en ella se depositan en cuenta corriente en la Sucursal del Banco de España.

Trasladar á doña Joaquina Ruiz Lorenzo, maestra de la escuela de Turón, la real orden concediéndole jubilación por edad.

Enlar al ministro de Fomento ins-

tancias de doña María García Ruiz, maestra de la escuela de Beas de Guadix, y doña Isabel Padiál, de la de Alamedilla, que solicitan la jubilación.

Y por último, visto el informe en que el inspector de primera enseñanza, examinado el expediente instruido contra don Blas Megias, maestro de Dilar, por abandono de destino y otras faltas, propone que se imponga á dicho profesor una severa amonestación, se le prevenga que en lo sucesivo no vuelva á ausentarse de la escuela sin licencia, y que no se ocupe en asuntos ajenos á la enseñanza que de algún modo puedan perjudicarla, la junta acordó que se reclamen los datos y antecedentes necesarios para llevar á efecto lo preceptuado en los artículos 42, 43, 44 y 45 del real decreto de 11 del corriente.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A D. Miguel Flores, alquileres; á D. Emeterio Enriquez, id.; al administrador de lotería de Loja, premios.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago—Imaginería, don Francisco Villarreal Cervetto, teniente coronel de artillería.—Hospital y provisiones, primer capitán de Santiago, don Emilio Ruiz López.—Paseo de enfermos, batallón expedicionario de Madrid.—De orden de S. E., el comandante mayor de plaza, Laureano de todas Quero.

Notas taurinas.

En el tren correo, esta noche, llegará á esta población la cuadrilla de *Señoritas toreras*, que ha de dar una novillada el próximo domingo en nuestro circo. Si continúa el tiempo como ahora, el espectáculo se ha de ver concurridísimo.

—Según *El Toreo*, de Madrid, llegado anoche, en la corrida de Beneficencia el diestro Antonio Fuentes no podrá tomar parte, sustituyéndole el diestro cordobés Rafael Bejarano, *Torcito*.

—El día 6 del próximo mes de Noviembre, se verificará en el circo taurino de Valencia una gran novillada, en la que se lidiarán nueve toros de Halcón, que estoquearán *Dominguito*, *Fabrilo* y *Velasco*.

—El domingo próximo se verificará en la plaza de Nimes (Francia) una corrida en la que lidiarán seis toros andaluces *Reverte*, *Fuentes* y *Bombita*.

—El matador de Toros Cayetano Leal, *Pepe-Hillo*, se encuentra completamente restablecido de las heridas que recibió en la plaza de Alcázar, y toreará en unión de Villita el domingo próximo en la plaza de Gerona.

—El domingo próximo tendrá lugar en el circo taurino de la Corte una novillada, en la que lidiarán seis toros del marqués de los Lastellones, que estoquearán *Machaquito* y *Lagartijo chico*.

—En la corrida verificada anteayer en Valencia, los toros de Aleas resultaron regulares; el tercero fué fogueado por declararse mansurrón. *Quinto* y *Conejito*, que atornaban como matadores, quedaron á gran altura, oyendo muchos aplausos.

—La tercera exhibición de la cuadrilla de niños cordobeses en Cádiz, ha sido un nuevo éxito para los matadores.

Estos torearon al alimón, banderillaron y mataron con gran lucimiento, siendo constantemente ovacionados. Los toros de Anastasio cumplieron, y el público salió satisfecho de la corrida.

—En la novillada en Valencia resultaron los vichos buenos, matando diez clavileños.

Felix Velasco estuvo superior toreando y matando.

Valentin, bien en la lidia y desgraciado al herir.

De teatros.

Anoche, en el tren correo, llegó á esta ciudad la compañía *Giovannini*, que debutará esta noche con la ópera *Cin-ko ka*.

—La compañía de María Tubau ha debutado en el teatro Odeón de Buenos Aires, con la hermosa obra de Suderman *Casa paterna*. El éxito, según la prensa de aquella localidad, fué indescribible.

—En el teatro de Italia, de Génova, hubo el día 19 de este mes una gran novedad: *La Exposición de Barcelona*, revista española en dos partes y cinco cuadros, de Ramos Cerrión y música del maestro Chueca, traducida y arreglada al teatro italiano por G. Gargano.

El éxito ha sido completo. Los periódicos genoveses dicen que la obra pertenece al género de *La gran vía*,

que en Italia se hizo tan popular, y hacen grandes elogios, sobre todo de la música, fresca, viva y agradable.

EL MUNDO CATÓLICO

Con gran solemnidad se ha celebrado este año la función religiosa dedicada á San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios. Predicó el célebre Padre Ambrosio de los Capuchinos, pronunciando un discurso hermosísimo, y la parte musical estuvo encomendada á la orquesta de la Capilla Real, que con tanto acierto dirige don Francisco Gómez, la cual ejecutó una hermosa misa en sí bemol, del maestro Blancas, unas coplas á San Rafael del maestro Nguera y una linda melodía de Mozar, cantándose también un motete durante la «elevación», del renombrado compositor don M. L., obligado de bajo que es una maravilla entre las composiciones religiosas de su género.

Tanto el sermón como la parte musical mereció los plácemes del Excelentísimo Sr. Arzobispo y de la Congregación de San Rafael, así como también del numeroso auditorio que asistió á tan religiosos cultos.

26 de Octubre de 1907.

SITIO DE SETENIL

No obstante ser población de escasa importancia Setenil (Granada), hallábase bien guarnecida y mejor fortificada, dando lugar esto y el cerco que la puso el infante don Fernando, conocido por *el de Antequera*, á que una vez más se pusiera de manifiesto el valor heroico de nuestra raza y el tesón, la fuerza de voluntad que para las empresas guerreras nos ha sobrado siempre.

Si dura y valiente se mostró en el sitio la guarnición árabe que defendía la población, á no menos altura llegaron las tropas del infante. Sitiados y sitiadores, mas tras mes, peleando con saña y arrojo, bien haciendo temerarias salidas aquellos, bien intentando éstos heroicos asaltos, quedando en todos los esfuerzos realizados por ambas partes indecisa la victoria, aunque uno y otro siempre sufrieron grandes quebrantos.

Por tres veces se le agotaron á la artillería castellana las pelotas de piedra que empleaban para sus bombardas; y aunque el hacera con esta clase de proyectiles costaba mucho, por tener que arrancar la piedra de que se hacían de canteras no muy cercanas, firme en su propósito el infante, en nada hizo variar su conducta; pero la llegada de un invierno crudo, que hacía irresistible la permanencia de las tropas al campo raso, le obligó á levantar el cerco, cuando los soldados comenzaron á ser postrados por las enfermedades.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para mas detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

Ríjense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de **EL SOL**. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

[Saldoel [Saldoel] Dirijirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidos en Granada, se venden **Duplicados de periódicos**, á propósito para tomarlos escudados en libretas del precio que se desea, **queltas á dos pesetas el ciento**.

Correo de anoche

Reclutas á 40 duros

Ha llegado á Ilo-Ilo el trasatlántico Buenos Aires.

Noticias de Manila dicen que los yanquis admiten voluntarios, abonándoles cuarenta duros oro, y pasándolos inmediatamente á los buques.

Esto parece quebranta en algo el espíritu de la guarnición.

Filipinas vendida

L' *Economiste Français* admite la posibilidad de que los norteamericanos, al encargarse totalmente del archipiélago filipino, abonarán á España cuatrocientos ó quinientos millones de pesetas.

El periódico francés aplaude esta determinación.

Firma de Estado

El duque de Almodóvar del Río ha llevado á la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica á don Antonio Freire Haciendo caballeros de la orden de Carlos III á don Vicente Gutierrez Aguera y al marqués de Villalobar.

Concediendo la encomienda de Isabel la Católica á don Rafael Diaz Atienza y otras á extranjeros.

Ua frase de Moret

Se atribuye al exministro don Segismundo Moret la siguiente frase: «Estoy en mi partido y con mi partido, siendo el primer sagastino».

Contra los tagalos

Muchas importantes casas de comercio establecidas en Manila, han protestado del bando de los tagalos, por el que estos aumentan en 35 pesos los derechos por tonelada de la abaca procedente del Sur de aquella capital.

Guillermo y el Vaticano

Berlín.—Se atribuye grandísima importancia al recibimiento que el emperador Guillermo ha hecho al delegado de Su Santidad en Palestina.

Se cree que ha de cesar la tirantez de relaciones entre Alemania y el Vaticano.

El príncipe de Aosta

El miércoles se bautizará el príncipe de Aosta en Roma.

Se le pondrá de nombre Amadeo. Créese que asistirán á la ceremonia la reina de Portugal y la condesa de París.

El emperador chino

El médico de la legación francesa en Pekín ha reconocido al emperador, encontrándolo enfermo de los pulmones.

Sospechoso detenido

Ha sido detenido en Haifa (Turquía) un europeo como sospechoso de conspirar contra la vida del emperador de Alemania.

Estamos en baja

París.—Los fondos españoles han continuado en baja, vistas las noticias de crisis y los pesimismo que nuestros asuntos inspiran.

Con Gamazo

Los amigos de Gamazo aseguran que éste cuenta con 61 diputados y 30 senadores.

Los señores Camino y Borbolla, diputados por Sevilla, se han adherido al ministro disidente.

El rompimiento.

Es ya oficial el rompimiento entre gamacistas y liberales, sin reserva ninguna los primeros dirigen grandes cargos á los segundos.

El periódico que ha de representar en la prensa al Sr. Gamazo, empezará á publicarse el jueves próximo.

Hoy se reúne el Consejo de ministros.

De política

La mañana de hoy ha estado muy animada en el terreno político, y por lo tanto muchos los comentarios.

A las primeras horas de la mañana recibió el Sr. Sagasta la visita del general Chinchilla y más tarde la del marqués de la Vega de Armijo.

El presidente de la Cámara fué á conferenciar con el Sr. Sagasta sobre la cuestión política.

El general Chinchilla visitó al Presidente para reiterarle su dimisión de una manera irrevocable.

Después de esta visita, el general Chinchilla se dirigió al ministerio de la Guerra, donde conferenció con el general Correa, á quien dió cuenta de su visita al Presidente y su deseo de marchar de la Capitanía general. Entretanto el Sr. Sagasta se dirigió

á palacio donde despachó con S. M. la Reina.

A la salida dijo á los periodistas que efectivamente los generales Correa y Chinchilla insistían en sus dimisiones, pero añadió que confiaba en hacerles desistir de su dimisión y conjurar la crisis.

Estos son los buenos propósitos del Sr. Sagasta, pero se duda mucho que pueda realizarlo.

Tiene en su abono el que no debe hacerse una crisis ahora que tan difícil es la situación política é internacional.

Otros en cambio suponen que no se terminará la conferencia de París sin un cambio político.

Crimen horroroso

Los detalles que se conocen del crimen cometido en San Gervasio Barcelona, son horrorosos.

Una criatura de 22 meses fué hallada ahogada y completamente destrozada.

El crimen se cometió en la calle de San Gervasio, núm. 22.

Se compone esta de jardín con surtidores y cascada y próximas á ésta dos habitaciones donde se presume que se cometió el delito.

El cadáver fué arrojado al surtidor, que tiene una baranda.

La casa estaba habitada por una amiga del párroco de San Juan, de la barriada de Gracia.

Dicho sacerdote ha sido llamado para declarar, siendo después denegado y procesado.

Ingresó en la cárcel de Barcelona. La iglesia permaneció anoche cerrada.

Consideraciones de cierto género impiden dar los más detalles de este crimen, llamado á producir profunda sensación.

Vapores que vienen con repatriados

El *Forgas* salió el 10 de Cienfuegos para Cádiz y Valencia, donde desembarcará 1 040 enfermos.

El *Cristina* salió de Puerto Rico el 15 para Cádiz y Barcelona, donde desembarcará 700 enfermos y 300 sanos.

El *Covadonga* salió el 16 de Puerto Rico para Cádiz con el general Macías y 1 900 soldados sanos.

El *Gran Antilla* salió el 20 de Puerto Rico para Málaga con el batallón de Alfonso XIII y una compañía de guardia civil, todos sin enfermos.

El *Montevideo* salió el 21 de Puerto Rico para Cádiz con el general Ortega, batallón de artillería, orden público cumplidos y resto de fuerza.

El *Jover* salió el 20 de la Habana para Málaga y Barcelona con 50 de tropa y cargamento.

El *Montserrat* salió el 19 de Gibara para Cádiz con 80 jefes y oficiales, varios médicos, farmacéuticos y sanitarios y 1 277 enfermos.

El *Gallart* salió el 20 de Nuevitás para Cádiz con 22 jefes y oficiales, varios médicos, farmacéuticos y sanitarios y 1 022 enfermos.

El capitán general de este cuerpo de ejército, señor Ochando, y el estado mayor trabajan para organizar los servicios y atender á los enfermos que desembarquen en Andalucía.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Servicio retrasado

Consejo de ministros.

Madrid 25 (2'30 m.)

El Consejo celebrado esta noche ha durado dos horas y media.

Se leyeron varios documentos relativos á la marcha de las negociaciones de la paz.

Para resolver, se espera la contestación á la consulta hecha al gobierno de Washington por los comisionados yanquis.

Tratóse de las cuestiones políticas pendientes. El Sr. Sagasta manifestó que el general Chinchilla insistía en marcharse; pero que mañana, cuando vaya á palacio á tomar el «santo y seña» de S. M. la Reina, recibirá instrucciones que posiblemente le harán desistir de su actitud.

El ministro de la Guerra insistió en su dimisión, alegando que se había dado una interpretación viciosa al artículo 47 de la Constitución, en lo relativo á la inmunidad parlamentaria.

Agregó el Sr. Correa que el general Chinchilla no puede continuar en su puesto, sin las necesarias garantías para mantener en todo su vigor el principio de autoridad.

Añadió que había consultado esta opinión con muchos diputados, y que todos se habían manifestado conformes con ella.

Los señores ministros de Gracia y Justicia y Hacienda expresaron su criterio, abiertamente contrario al sustentado por el Sr. Correa.

El duque de Almodóvar se mostró al lado del ministro de la Guerra, y el de Marina guardó prudente silencio.

El presidente terció en la discusión sin inclinarse á un lado ni á otro, procurando armonizar las tendencias opuestas.

Después de una amplia discusión, el Consejo acordó consultar el caso á la Sala de gobierno del Tribunal Supremo y al Consejo de Estado, para que sirvan de norma en los casos sucesivos.

En vista de este acuerdo, quedó aplazado el planteamiento de la crisis hasta que se conteste á la consulta.

Sin embargo, se asegura que esto no es más que una fórmula de espera, á ver si se puede dar lugar á que la paz se firme.

Se ocuparon también los ministros del gobernador de Córdoba del que hablado la prensa diciendo que en la ciudad de ios califas se permite el juego.

El Consejo acordó ordenarle telegráficamente que justifique su conducta y que en caso de no hacerlo satisfactoriamente se le haga dimitir.

Terminada la sesión, el Sr. Sagasta escribió una extensa carta á S. M., dándole cuenta de todos los particulares acordados.—Guerra.

La crisis

Madrid 25 (2'30 m.)

Algunos ministros esperaban que la crisis total saliera del Consejo de hoy, y en su consecuencia preparáronse á afrontarla, más los esfuerzos del Sr. Sagasta la impidieron.

Trátase de sostener la situación. interin concluye sus tareas la comisión de París.

Cada momento que pasa aumenta y crece en interés, y se complica con inesperadas actitudes, el conflicto político pendiente.

Los trabajos de la paz se uitimarán pronto.—Guerra.

Asesinato

Madrid 25 (2'30 m.)

Ha circulado la noticia procedente de varios conductos de que ha sido asesinado el emperador de la China.

Hasta ahora no se ha confirmado oficialmente.—Guerra.

Fracaso

Madrid 25 (2'30 m.)

En el Nuevo Teatro se ha estrenado «Los herederos» en tres actos.

Lo obra ha fracasado estrepitosamente.—Guerra.

Servicio corriente

LA BOLSA

Madrid 25.

Interior	56-45
Exterior	62-05
Amortizable	66-25
Cubas viejas	67-10
Cubas nuevas	50-90
Acciones del Banco	395-00
Tabacalera	235-00
Obligaciones Aduanas	8985-

CAMBIOS

París	50'85 beneficio al papel
Londres	38'25 libras esterlinas

Cos-Gallón

Madrid 25 (9'30 n.)

El exministro Cos-Gallón sigue enfermo de gravedad.

Ha padecido una recaída que hace más peligroso su estado que inspira serias inquietudes.—Guerra.

Cámaras francesas

Madrid 25 (9'30 n.)

Han reanudado hoy sus tareas las Cámaras francesas, cuya apertura se ha verificado con solemnidad y sin notables accidentes.

Tan solo hizose notar la manifestación numerosa que acompañaba á los diputados socialistas que después de varias aclamaciones fué disuelta pacíficamente.

Sin embargo reina bastante excitación en los ánimos.—Guerra.

Manifestaciones en París

Un ministro que dimite.—Excitación.

Madrid 25 (10 m.)

Telegramas de París dan cuenta de que los manifestantes que vitoreaban á los diputados socialistas, volvieron á reunirse en las cercanías de las Cámaras resistiéndose á las intimaciones de la autoridad y siendo preciso que la policía diera contra ellos varias cargas.

En el Congreso, el diputado Mr. Deroulde ha pronunciado un violento discurso contra el gobierno, y especialmente contra el ministro de la Guerra, el cual, á consecuencia de estos ataques, ha presentado su dimisión, con carácter irrevocable.

Al conocerse este hecho entre los numerosos grupos que ocupaban las calles próximas al palacio del Congreso, se produjeron varios tumultos, que costó gran trabajo á la autoridad reducir al orden.

Reina grandísima excitación en todos

los ánimos, y se teme ocurran sucesos de trascendencia.—Guerra.

Cos-Gallón se agrava.

Madrid 25 (9'30 n.)

Continúa grave el Sr. Cos Gallón. La persistencia de la enfermedad en su periodo crítico hace temer un funesto desenlace.

Los médicos encuentran la situación muy apurada, aunque no han perdido del todo la esperanza de su salvación.—Guerra.

Aprestos militares.

Madrid 25 (9'30 n.)

Las noticias de los grandes armamentos que se están llevando á cabo en los arsenales de Inglaterra, han producido en todos los arsenales de Europa extraordinaria sensación.

Se teme que estos aprestos guerreros tengan por objeto el disponerse y prepararse para una próxima guerra, que donde quiera que se inicie producirá la general conflagración.—Guerra.

Consejo de ministros

Dimisión aceptada

Madrid 25 (10 n.)

En el Consejo de ministros celebrado esta noche se ha reiterado la dimisión del general Chinchilla, que fué admitida en el acto.

No se ha nombrado aún el que haya de sucederle en el importante cargo que desempeña de capitán general de Madrid.

El ministro de la Guerra, accediendo á las insistentes exhortaciones del Sr. Sagasta, ha aplazado su dimisión hasta que conteste el Supremo y el Consejo á la consulta que sobre el asunto de la detención del Sr. Suárez de Figueroa se le tiene hecha.

Lo demás del Consejo se invirtió por completo en estudiar varios documentos relativos á la marcha que se sigue en las conferencias de París.—Guerra.

ECOS DEL MUNDO

Once millones de judíos.

Un editor de Londres publica anualmente un *Jewish Year Book*, donde se encuentra una larga serie de cifras y de curiosísimos datos acerca de cuantas cuestiones afectan al pueblo judío.

El Anuario para 5659, esto es, para el año que ha comenzado hace un mes y terminará el 24 de Septiembre de 1899, acaba de aparecer.

Según dicha obra, el número de judíos esparcidos por la superficie del mundo alcanza á cerca de once millones.

De éstos, 7.900.000 habitan en Europa, contándose 4.500.000 en Rusia y 1.860.000 en Austria-Hungría.

En Alemania se cuentan próximamente judíos 567.000, en Roumania 300.000 y en Turquía 120.000.

El número de israelitas establecidos en Inglaterra alcanza á 101.000, cifra que puede elevarse hasta 148 107 contando los que residen en las colonias.

El número de obras benéficas fundadas por los judíos en el Reino Unido es considerable.

El comité de la asociación de socorros en favor de los judíos pobres, es un cuerpo voluntario presidido por M. B. L. Cohen, miembro del Parlamento.

En 1897 dicha asociación empleó en socorros diversos más de 1.125.000 francos.

En las escuelas que la sociedad sostiene en Londres, reciben educación 11.000 hijos de israelitas, sin contar con otros 8.000 matriculados en los colegios privados.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 26 de Octubre.—San Evaristo, papa y mártir.

Jubileo de las 40 horas, iglesia de Santa Escolástica.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y Santa Escolástica, á las nueve.

En esta iglesia, en San Justo y la Magdalena, misa de doce.

En S. Juan de Dios jubileo concedido á devoción de D. Ricardo de Burgos; á las nueve misa cantada, y á las doce, rezada.

Novena.—A San Rafael, por la tarde, predicada D. José Bueno Pardo. En Nuestra Señora de los Angeles, la devoción del mes de Octubre á San Francisco y Santa Teresa.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, Sagrario de la Encarnación, Sancti Spiritus, San José, San Andrés, San Ildefonso y en todas las iglesias.

Visita Corte de Maria.—A Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena,

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Pinto	1 Chocolate	Cuesta
Madrid	1 »	Romero
»	1 »	Benavente
»	1 »	Romero
»	1 Hierro	Vicha
Penarroya	1 Hulla	Casado
Huesca	1 Pimiento.	Días
»	1 »	Foz
»	1 »	Sáenz
Pinto	1 Chocolate	Romero
»	2 »	»
»	1 »	Ruiz
Málaga Pto.	1 Cognac	Torrejima
»	1 »	Santaella
»	5 Arroz	Rodríguez
»	64 Guano	Gómez
»	1 Tegidos	Alonso
»	95 Hie ro	Ille-car
»	4 Lanás.	Mena
Málaga.	2 Sosa	Pérez
»	1 Clavazón	Navajés
»	8 Cubos	Maldonado
»	1 Tegidos	Codex
»	2 Papel	Cuesta
»	1 Café	López
Antequera.	1 Tegidos	Rodríguez
»	1 »	Ciota
»	1 »	Mena
»	4 Bayeta	Olmedo
»	5 Trapos	Wilhelmi
»	3 Pañel	Román.
Bilbao	2 »	Canera
»	1 Paños.	Men
Logroño.	1 Naipes	Ledru
Burgos	2 Curtidos	Tuxet.
Deva	1 Salchichon	Jiménez
Vich	2 Conservas	García
Boo	13 S. Ichichón	A. Villatoro
»	1 Suela	Pérez
»	1 Tegidos	Rodríguez
Morella	13 Cartuchos.	Moreno
Bonañiza	»	Sánchez.
»	»	Moreno
Barcelona	1 Papel	Valero
»	1 Libros	Jimenez
»	1 Ferreteria	Rosales
»	»	Trabado
»	1 Sombreros	Valle
»	16 Maquinaria.	C. Guerra.
»	5 Ropa.	Jiménez
Novelda	5 E-teras	Navarrete
Bejar	2 Chorizos	Moreno
»	2 »	Talro
Reus	1 Archicoria	Echevarría
Vergara	2 Tegidos	Santaella.
Porbont.	2 Placas	Conde
Barcelona	5 Fosforos	García
»	1 Vino	Ruiz
»	8 »	González
»	1 Quilla	Benitez
Sevilla	1 Drogas	Rodríguez
»	1 Quilla	Castro
»	3 »	Martin
»	1 Bujías	Ruiz
»	3 »	Santaella
»	4 Jabón.	Rodríguez
»	1 Madera	Jaz
»	41 Camas	Romero
»	99 »	Luzen
San Lucar	1 Vino	Martin
Alanis	6 Aguardiente	Lazuen
»	2 »	Negrete
»	2 »	Mena
Madrid	54 Equipaje	Echevarría
»	2 Madera	ollatos
Valdepeña	1 Vino	Resuelha
»	1 »	Castellano

REVISTA DE MERCADOS

Málaga 24.—Durante la semana que acaba de transcurrir, poca oscilación se ha advertido en los precios de los diferentes artículos de este mercado, especialmente en los cereales, á pesar de las escasas entradas que ha habido.
Trigos: El recio de primera, continúa al mismo precio de 59 á 60 reales fanega de 44 kilos; de segunda, de 58 á 59, y de tercera, de 57 á 58 reales; los blanquillos se venden de 51 á 53, según la clase. Por el ferrocarril han entrado durante la semana 793 sacos.
Cebada: Continúan los mismos precios indicados en la anterior revista: 25 reales fanega. Han entrado 620 sacos.
Habas: Escasa demaridá y pocas entradas, pues solamente se han recibido 366 sacos. Las «mazaganas» de 40 á 41 y las menudas de 43 á 44 reales fanega.
Yeros: Sin transacciones, siendo el precio nominal de 31 á 32 reales fanega de 57 y 1/2 kilogramos.
Maiz: Las entradas han sido tan

escasas, que solamente se han recibido 78 sacos, vendiéndose de 40 á 42 reales fanega de 53 y 1/2 kilogramos.
Alpiste: Poca animación existe en el mercado de este cereal, cuyo precio continúa el mismo, de 44 á 45 reales fanega de 50 kilogramos. Han entrado 40 sacos.
Garbanzos: Se han recibido por el ferrocarril 93 sacos, cantidad excesivamente pequeña.
El precio continúa de 110 á 130 reales los de primera, de 90 á 100 los de segunda y de 60 á 80 los de tercera.
Harinas: Pocas existencias. Su precio 22 reales la de primera «cilindrada» y á 21 y 1/2 las de «piedra».
Aceite: Durante la semana que acaba de transcurrir han entrado 1638 pellejos.
El mercado continúa lo mismo, con escasa demanda, vendiéndose entre 38, 38 y 1/2 y 39 reales arroba.
Las cargas de aceite fresco que entran por los fieltos se venden á 36 reales arroba.
En bodega no se hacen operaciones.
Arroz: En Valencia están los precios muy sostenidos, con tendencia á

nuava alza. El mercado de Málaga, muy encalmado, cotizándose de 41'50 á 42 pesetas los 100 kilos, clase corriente.
Alubias: Continúa la subida en las «Valencianas», única clase de que aquí hay existencias en el mercado, al precio de 46 pesetas los cien kilos.
Bacalao: Cotízase el «Labrador» de 41 á 42 pesetas, según clase. No se tienen noticias de nuevos arribos, y con este motivo los precios están muy sostenidos.
Azúcares: No obstante de que los fabricantes de Granada han acordado facturar de 13 á 14 pesetas la arroba, continúan en Málaga iguales precios que la semana anterior.
Cafés: Quedan muy pocas existencias y los precios están muy sostenidos, sin esperanza de mejorar por ahora. Cotízase á 32 duros el «Cuba», 36 el «Puerto Rico» y de 40 á 42 las clases «Hacienda» y «Yauco».
Higos: Blanquillos, á 9 reales arroba; panetes, á 8 y 1/2.
Almendras: Larga, á 155 reales arroba; corta, á 120, y corriente, á 113.
Limón corriente, á 60 reales caja.
Cereales: Ayer entraron las si-

guientes partidas: 105 sacos de trigo, 40 de alpiste y 35 de maiz.
Aceite: También entraron ayer 210 pellejos, cuyas existencias no han hecho que sufran alteración los precios estampados arriba.
HUMORADAS.
En una de las últimas huelgas ocurridas en Barcelona, todos recordarán que las tropas ocuparon militarmente las calles, talleres y fábricas.
Pepito, rapaz de siete años, preguntó á su mamá qué objeto tenía la presencia de tantos soldados.
—E-o es—la contestó su madre—para que los obreros que están en huelga no impidan trabajar á los que no quieren seguirles.
Pocos días después entra el niño en el cuarto de su madre diciéndole:
—¡Mamá! ¡mamá! las cocineras están en huelga.
¿Qué dices?
Si, y como la nuestra no quiere seguirles, hay un soldado en la cocina para protegerla.
Un domador, andaluz por más se-

ñas, explica á un aficionado los secretos de su oficio. El aficionado le escucha con admiración y dice:
—Debí usted de sentir un miedo atroz la primera vez que entró en la jaula de las fieras.
—Si—dice el domador retorciéndose con aire displicente el bigote,—tuve algo, porque me habían dicho que tenían muchas pulgas los leones.
Para CONSUMOS
Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.
PARA LOS HABILITADOS
En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 3 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el Poder es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobrante de anteaer. 1076 q. m.
Entlada de ayer. . . . 64
Total existencia de ayer 1140
Vendidos. 89
Quedaron. 1051
PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 32'50 á 34'00 pts. ql. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 20'00 pts. á 21'00 id. q.
Habas de 22'00 » á 23'00 »
Maiz de 24'00 » á 26'00 »
Matadero público.
Reses carniadas: Terneras, 07; toros, 00; vacas, 14; carneros, 114; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00
Precios.—De 1'70 á 1'74 pesetas kilo las mayores, y de 1'55 á 1'55 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.
Aceite.
En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 12'50 á 13'00 id. id.
Mercado general de los pueblos de la Vega.
Trigo serrano, de 13'60 á 14'00 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 12'00 á 12'50 pesetas id.
Id. canchal, de 11'75 á 12'00 pesetas id.
Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. 11.
Habas tiernas, de 12'50 á 13'00 pesetas id.
Idem moranas, de 11'75 á 12'00 pesetas id.
Idem morábitas, de 11'00 á 11'25 pesetas id.
Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id.
Maiz de 11'50 á 12'00 pesetas id.
Aceite, de 9'00 á 9'75 ptas. id.
Cañamo, de 12'00 á 12'50 pesetas id.
Estopa, de 4'00 á 4'25 ptas. id.
Patatas, de 5'25 á 5'50 pesetas quintal.

PRECIO DEL TRIGO DE AYER
De 32'50 á 34'00 pts. ql. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 20'00 pts. á 21'00 id. q.
Habas de 22'00 » á 23'00 »
Maiz de 24'00 » á 26'00 »
Matadero público.
Reses carniadas: Terneras, 07; toros, 00; vacas, 14; carneros, 114; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00
Precios.—De 1'70 á 1'74 pesetas kilo las mayores, y de 1'55 á 1'55 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.
Aceite.
En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 12'50 á 13'00 id. id.
Mercado general de los pueblos de la Vega.
Trigo serrano, de 13'60 á 14'00 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 12'00 á 12'50 pesetas id.
Id. canchal, de 11'75 á 12'00 pesetas id.
Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. 11.
Habas tiernas, de 12'50 á 13'00 pesetas id.
Idem moranas, de 11'75 á 12'00 pesetas id.
Idem morábitas, de 11'00 á 11'25 pesetas id.
Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id.
Maiz de 11'50 á 12'00 pesetas id.
Aceite, de 9'00 á 9'75 ptas. id.
Cañamo, de 12'00 á 12'50 pesetas id.
Estopa, de 4'00 á 4'25 ptas. id.
Patatas, de 5'25 á 5'50 pesetas quintal.

P. MONCAUBEIG
OPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUNE 18

TÓNICO GENITAL
Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuarenta años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas 39. Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

MATÍAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo suizo, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de esta.
Depósito central: MONTERA, 26.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO
DE
F. GÓMEZ DE LA CRUZ
Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada. —Precio, 2 pesetas.
Granada en el bolsillo Guia de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.
El Amor trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.
Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.
El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.
Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, ó igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.
Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.
Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.
Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.
Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbramos á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.
Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 3'50 en medio pliego.
Citas, Fés de vida, Actas matrimoniales, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 8 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.
Para Juzgados: Cartas para escritura, á 6 pesetas el ciento; minuta para honorarios, y cuantos impresos necesitan.
Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10.
El Médico dispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.
No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de gananos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.
Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.
El Espartero: Historia y tratado del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.
Para Consumos: recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para canizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en oantidad.
Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.
Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.
Ella y El para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y repuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la baraja.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.
Proprietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor, 18 y 20
MADRID

LA ACTIVIDAD
Control Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y partitulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recuperación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones. Ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiendo las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breva, recomendadas por la ciencia médica.
Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.
Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfría el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

Tarjetas de visita
100 ÚLTIMA NOVEDAD 100
UNA PESETA
Mejores que en litografía
En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.
No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.
Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.
Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).
Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus
Teléfono, núm. 83, Granada.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSEB, REUNIDOS
Sucursal en Granada, Zacatín 40